



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Consiste en recibir, tramitar y/o dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información promovidas por particulares, ya sea mediante escrito libre, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente ante la Unidad de Transparencia y/o a través del Sistema Electrónico de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) o en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Código: UT/01/2025					
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Séptimo, Capítulo I, Del Procedimiento de Acceso a la Información Pública de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Información solicitada	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señala el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB	https://www.saimex.org.mx/saimex/ciudadano/login.page	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiera conocer información pública de acuerdo a las obligaciones y disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 7. El Estado de México garantizará el efectivo acceso de toda persona a la información en posesión de cualquier entidad, autoridad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, jurídico colectiva o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el ámbito de competencia del Estado de México y sus municipios.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
Descripción clara y precisa de la información solicitada, cualquier detalle que facilite la búsqueda de la información, modalidad en la que solicita recibir la información, correo electrónico y/o domicilio para recibir notificaciones.		SI	0	Título Séptimo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Descripción clara y precisa de la información solicitada, cualquier detalle que facilite la búsqueda de la información, modalidad en la que solicita recibir la información, correo electrónico y/o domicilio para recibir notificaciones.		SI	0	Título Séptimo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Descripción clara y precisa de la información solicitada, cualquier detalle que facilite la búsqueda de la información, modalidad en la que solicita recibir la información, correo electrónico y/o domicilio para recibir notificaciones.		SI	0	Título Séptimo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Se deberá registrar en el SAIMEX, en el siguiente link http://www.saimex.org.mx. Cuando usted ha finalizado con el registro de datos personales oprimir el botón de "Continuar", y aparecerá la pantalla de confirmación. Ingresar al sistema con su clave y contraseña. Aparecerá un menú, deberá dar clic en la sección "Solicita Información". A continuación, se describe de forma detallada la información a capturar en cada sección. <ol style="list-style-type: none"> Escribir de forma clara y precisa la información que requieres, de forma que el Sujeto Obligado entienda la petición y localice la información solicitada. De forma opcional puedes adjuntar de uno a diez archivos de hasta un megabyte con las extensiones doc, txt, pdf o zip. Seleccionar al Sujeto obligado del cual se requiere información. Seleccionar la vía de la entrega de la información (Saimex, correo electrónico, consulta directa o copias simples, entre otros) 			



“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

TEMOAYA
 Continuidad del Bienestar
 2025 - 2027

	e) Una vez que registraste la información solicitada, deberás oprimir el botón de “Registrar”. Con lo que el SAIMEX generará un acuse de solicitud en formato pdf; es importante que verifiques el número de folio de la solicitud; Ya que es tu comprobante electrónico para poder dar seguimiento a la misma.				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días de respuesta				
COSTO:	\$ Art. 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. La Expedición de Documentos, grabaciones y reproducciones se sujetará a las cuotas de la presente Ley.	Fundamento Jurídico: Art. 148 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En el área de cajas de la Tesorería Municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se otorgará respuesta al Solicitante siempre y cuando el Sujeto Obligado, sea competente y cuente con la información de acuerdo con las obligaciones de transparencia que establezca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA					

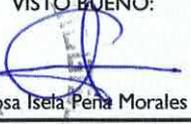
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Ayuntamiento de Temoaya			Unidad de Transparencia		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Rosa Isela Peña Morales		
DOMICILIO:	CALL E:	Tlilcuezpallin	NO. INT. Y EXT.:	105	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Temoaya		
C.P.:	50850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	265 00 67 / 265 03 85	109		temoaya@itaipem.org.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es el SAIMEX?				
RESPUESTA:	Sistema de Acceso a la Información Mexiquense				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la dirección electrónica de la Plataforma Nacional de Transparencia?				



“2025. Año de la Mujer Indígena”
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”

TEMOAYA
Continuidad del Bienestar
2025 - 2027

RESPUESTA:	La dirección electrónica es la siguiente: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Existe algún término de prórroga para entregar la información?
RESPUESTA:	Si, el plazo para notificar la respuesta, puede ampliarse por siete días hábiles más.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  Rosa Isela Peña Morales NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO:  Rosa Isela Peña Morales NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30/Enero/2025.
---	---	--

